



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), septiembre veintidós de dos mil veintidós

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2000-00430** 00

En atención a lo solicitado por la Señor JUAN GUILLERMO RODAS RESTREPO, se deja a disposición de la parte, para lo que considere pertinente, el cual en un mes se Rearchiva.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-